



AL SEGMENTO BME GROWTH DE BME MTF EQUITY

En Ullà, a 23 de octubre de 2025

IFLEX FLEXIBLE PACKAGING, S.A. (la "Sociedad" o "IFLEX"), en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) N.º 596/2014 sobre Abuso de Mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone a disposición del mercado la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Tal y como se anunció por medio de Otra Información Relevante de fecha 19 de septiembre de 2025 ([05684_OtraInfRelev_20250919_2.pdf](#)), el Consejo de Administración en su reunión de fecha 21 de octubre de 2025, acordó nombrar como tercer miembro de la Comisión de Auditoría a la Consejera Independiente Dña. Sara Montero López quien, presente en la referida reunión, aceptó el nombramiento.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

AVIANNA CONSULTING, S.L.

Consejera Delegada

(D. Pere Puig Oliveras, persona física representante)

IFLEX FLEXIBLE PACKAGING S.A.